

RESIDENCIA

SINDICATURA

ACTA N° 53/2022.- SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE SAN JUAN EVANGELISTA, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, CELEBRADA EL DIA 20 DE ABRIL DEL 2022.

EN EL MUNICIPIO DE SAN JUAN EVANGELISTA, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SIENDO LAS NUEVE HORAS, DEL DIA VEINTE DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTIDOS, CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO POR LOS ARTICULOS 115 DE LA CONSTITUCIÓN PÓLITICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 71 FRACCIÓN I DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, 28, 29, 30 Y 36, FRACCIONES I,II Y IV DE LA LEY ORGÁNICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE VERACRUZ, SE REUNIERON EN LA SALA DE CABILDO DEL PALACIO MUNICIPAL LOS EDILES CC. JUSTINO GUILLEN LAGUNES, PRESIDENTE MUNICIPAL, ELOISA ZETINA GOMEZ, SINDICA UNICA, NATIVIDAD GÓMEZ CORDOBA, REGIDOR PRIMERO, ROSA LIDIA SÁNCHEZ MENDEZ, REGIDOR SEGUNDO, VICKY VIRGINIA TADEO RIOS, REGIDOR TERCERO, JOSE ANTONIO SULVARAN REYES, REGIDOR CUARTO Y SALVADOR MORALEZ ZAMORA, REGIDOR QUINTO, CONTANDOSE CON LA PRESENCIA DE LA C. DARIA DEL ROSARIO SANTIAGO HERNÁNDEZ, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO LA PRESENTE SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO, MISMA QUE SE SUJETARÁ BAJO EL SIGUIENTE :

ORDEN DEL DIA.

PRIMERO.- LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARATORIA DEL QUORUM LEGAL.

SEGUNDO.- LECTURA Y APROBACION DEL ORDEN DEL DIA.

TERCERO.- LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

CUARTO.- VALIDACIÓN DE LAS ELECCIONES DE AGENTES Y SUBAGENTES MUNICIPALES, QUE CONFORMAN ESTA DEMARCACIÓN MUNICIPAL, PARA EL PERIODO ADMINISTRATIVO 2022-2026.

QUINTO.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

PRIMERO.- LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARATORIA DEL QUORUM LEGAL, LA C. DARIA DEL ROSARIO SANTIAGO HERNÁNDEZ, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, PASO LISTA DE ASISTENCIA Y CUENTA AL C. JUSTINO GUILLEN LAGUNES, PRESIDENTE MUNICIPAL, QUE SE ENCUENTRAN PRESENTES 7 UN TOTAL DE 7 INTEGRANTES DEL CABILDO, POR LO QUE HAY QUORUM LEGAL PARA SESIONAR CONFORMIDAD AL ARTICULO 29 SEGUNDO PARRAFO DE LA LEY ÓRGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE, POR LO QUE LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN SERÁN VALIDOS Y OBLIGAN A SU CUMPLIMIENTO.

SEGUNDO.-LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.- LA C. DARIA DEL ROSARIO SANTIAGO HERNÁNDEZ, EN SU CARÁCTER DE SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO, DIO LECTURA AL PROYECTO DEL ORDEN DEL DIA EN LOS TERMINOS DE LA CONVOCATORIA SOMETIENDOLO A LA CONSIDERACION DE ESTE CUERPO EDILICIO, **MISMO QUE FUE APROBADO POR MAYORIA DE VOTOS, EN TERMINOS DEL ARTICULO 28, SEGUNDO PARRAFO DE LA LEY ÓRGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE.**



REGIDURIA CUARTA



REGIDURIA SEGUNDA



REGIDURIA TERCERA



REGIDURIA PRIMERA



REGIDURIA QUINTA



SECRETARIA



TERCERO.- EN EL DESAHOGO DEL TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, SE SOLICITA A LOS EDILES SE OMITA LA LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR, MISMA QUE FUE FIRMADA POR EL CUERPO EDILICIO, APROBANDO ESTE PUNTO POR MAYORIA DE VOTOS.

CUARTO.- EN EL DESAHOGO DEL CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA, EL C. JUSTINO GUILLEN LAGUNES, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, HACE USO DE LA VOZ ANTE EL HONORABLE CABILDO Y MANIFIESTA QUE CON FECHA 20 DE ABRIL DEL 2022, EN ESTA PRESIDENCIA MUNICIPAL SE RECIBIÓ DE LA JUNTA MUNICIPAL ELECTORAL, LA DOCUMENTACIÓN RELACIONADA CON LAS ELECCIONES DE AGENTES Y SUBAGENTES MUNICIPALES DE LAS 76 LOCALIDADES QUE CONFORMAN ESTA DEMARCACIÓN MUNICIPAL, POR LO QUE EN ATENCIÓN A LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 68 PARRAFO SEGUNDO, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, ASI COMO LOS ARTICULOS 10 FRACCIÓNES III Y IV, 19, 20, FRACCIÓN IV, PARRAFO SEGUNDO, 171,177 Y 180 PARRAFO SEGUNDO DE LA LEY ORGANICA DEL MUNICIPIO LIBRE DEL ESTADO DE VERACRUZ, LES PRESENTA DICHA DOCUMENTACIÓN PARA SU ANALISIS Y VALIDACIÓN DE LAS ELECCIONES DE AGENTES Y SUBAGENTES MUNICIPALES,PROPIETARIOS Y SUPLENTE, EN LAS QUE FUERON ELECTOS COMO A CONTINUACIÓN SE DESCRIBEN:

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN JUAN EVANGELISTA, VER.
2022 - 2025

REGIDURIA CUARTA

[Signature]

PROCEDIMIENTO DE VOTO SECRETO

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN JUAN EVANGELISTA, VER.
2022 - 2025

REGIDURIA SEGUNDA

[Signature]

NO.	LOCALIDAD	PROPIETARIO	SUPLENTE
01	EJIDO GUADALUPE VICTORIA	ANTONIO HERNÁNDEZ HERRERA.	TEODORO MORALES ATILANO.
02	COL. REFORMA AGRARIA	OTILIO PEDROSA MATA.	DAVID PEREZ SAN MIGUEL.
03	AGUACATILLO	NATANAEL GÓMEZ FERNANDEZ.	BEATRIZ ADRIANA CORDOBA VALENZUELA.
04	EJ. MICHAPAN DE OSORIO	SEVERO JUAREZ CELESTINO.	ANA RÍOS MONTERO.
05	JUANITA	JOAQUIN OROZCO ALARCON.	JUANA VAZQUEZ PEREZ.
06	LA LIMA	IRENE HIPOLITO ZETINA.	TOMAS ANDRADE HIPOLITO.
07	LA CERQUILLA	DAVID LEON BEATRIZ.	JANETH RAMIREZ MORGAN
08	CAMPO NUEVO	JUAN MANUEL MURILLO ORTIZ.	JUAN CARLOS AGUILAR PALOMINO.
09	ACHOTAL	ABELARDO PAVON REYES.	AURORA ROSADO RINZA.
10	TIZAMAR	MARGARITO HERNÁNDEZ REYES.	ELIZABETH PEREZ GÓMEZ.
11	VISTA HERMOSA	ESTANISLAO GERVACIO PRIETO.	SOFIA JUAREZ DOMINGUEZ.
12	CAUDALOSA	INES GÓMEZ DOMINGUEZ.	ANTONIO GÓMEZ CANDELARIO.
13	BELLACO	CANDIDO CORDOBA HERNÁNDEZ.	MAGDALENA DOMINGUEZ PELAYO.
14	COL. LOMA BONITA	AARON CAPISTRAN DURAN.	MODESTA DIAZ MENDEZ.
15	EJ. VILLA GUERRERO	ATANACIO MOTA SÁNCHEZ.	ESTEBAN ORDUÑO FLORES.
16	EJ. MATA DE CAÑA	RAUL RÍOS SANTOS.	MOISES NARANJO SAGRERO.
17	LAS CAROLINAS	FERNANDO ORTEGA CASTELLANOS.	FABIOLA ORTEGA ANTONIO.

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN JUAN EVANGELISTA, VER.
2022 - 2025

REGIDURIA TERCERA

[Signature]

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN JUAN EVANGELISTA, VER.
2022 - 2025

REGIDURIA PRIMERA

[Signature]

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN JUAN EVANGELISTA, VER.
2022 - 2025

SECRETARIA

[Signature]

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
SAN JUAN EVANGELISTA, VER.
2022 - 2025

REGIDURIA QUINTA

[Signature]



PROCEDIMIENTO DE CONSULTA CIUDADANA

NO.	LOCALIDAD	PROPIETARIO	SUPLENTE
01	EJ. LOS ANGELES	MARIANO ACEVEDO MALAGA.	RUFINA YAÑEZ MALAGA.
02	EJ. QUETZALAPA	YOLANDA ENRIQUEZ MORALES.	JOSE MARTIN ESPINOZA CABALLERO.
03	EL IXTAL	URBANO SANCHEZ VARELA.	GUILLEMINA GALINDO MIJANGOS.
04	EJ. FRANCISCO VILLA	ALFREDO VELAZQUEZ CARMONA.	MANUEL VELAZQUEZ GARCIA.
05	COL. LAZARO CARDENAS	LUIS ALBERTO LAGUNES DOMINGUEZ.	CATALINA JUAREZ HERRERA.
06	EJ. LA SOLEDAD	RAFAEL VAZQUEZ VIVEROS.	NANCY LIDIA HERNÁNDEZ MARTINEZ.
07	EJ. LAS YAGUAS	TOMAS REYES PEREZ.	LUCIA REYES PEREZ.
08	EJ. CARTAGENA	ABRAHAM DOMINGUEZ VELAZQUEZ.	ELIZABETH DOMINGUEZ VELAZQUEZ.
09	EJ. LA JIMBA	SAUL DOMINGUEZ CATARINO.	ALBERTINA ACEVEDO MULATO.
10	EJ. CASCAJALITO	CRISTOBAL MATEO DOMINGUEZ.	SUSANA MATEPO DOMINGUEZ.
11	EJ. CASCAJAL GRANDE	NOE SALINAS MORALES.	BLANCA ESTELA MENDOZA MORGAN.
12	EJ. FRANCISCO J. MORENO	RICARDO SÁNCHEZ PONCE.	MARITZA SÁNCHEZ OLVERA.
13	EJ. NUEVO SALTILLO	GABRIEL REYES GARCIA.	ANDRÉS GARCIA CLARA.
14	EJ. APOMPAL DEL DESLINDE	HONORATO ORTIZ PALMA.	PASCUAL VAZQUEZ PALMA.
15	EJ. MIGUEL ALEMÁN	RACHEL GARCIA LEDESMA.	MIGUEL RAMIREZ HERRERA.
16	EJ. EL ZACATAL	MAXIMINO REYES REYES.	MAURA HERNÁNDEZ ALEMÁN.
17	EJ. ARCOIRIS	VICENTE ALVARADO PEREZ.	CARLOS RODRÍGUEZ DOMINGUEZ.
18	EJ. SABANETA	JOSE MANUEL HERNÁNDEZ MUÑOZ.	INOCENCIA DURAN SURIANO.
19	EJ. UNIÓN Y CAMPO NUEVO	LUIS VERA CRUZ.	ROSARIO CRUZ TOTO.
20	EJ. BAJO LAS PALMAS	TIRSO SÁNCHEZ COELLO.	HUGO MOLINA DOMINGUEZ.
21	EJ. LA GLORIA	NOE HERNÁNDEZ ALFONSO.	MISAEAL CASTRO HERNÁNDEZ.
22	EJ. HATO NUEVO	AMADEO MORTERA REYES.	MARIA GUADALUPE MORTERA VALENCIA.
23	EJ. EL MANANTIAL	GILBERTO GÓMEZ HERNÁNDEZ.	PEDRO ZETINA NOLASCO.
24	EJ. NICOLAS BRAVO	MELANI CLARA PAVON.	ISIDRO CLARA GONZALEZ.
25	EJ. SAN PEDRO TULAPAN	SILVIA DOMINGUEZ RODRÍGUEZ.	ANTONIO GÓMEZ HERRERA.
26	EJ. LAS FLORES	HIGINIO RODRÍGUEZ LARA.	TEODORA MARTINEZ MORALES.
27	EJ. FRANCISCO I. MADERO I	ARTURO RAMOS RODRÍGUEZ.	DEMETRIO FERNANDEZ RAMOS.
28	EJ. BENITO JUAREZ	ADAN CABALLERO AGUILAR.	MARIA DE LOS ANGELES SOSA VIVEROS.
29	COL. NUEVO MEXICO	MARIA DE LOURDES REYES MONTERO.	ALEJANDRA AGUILAR CASTILLO.
30	EJ. VILLA ALTA	JORGE MORALES ZAMORA.	PEDRO ROSAS AMECA.
31	EJ. CHAPOPOAPAN	MISAEAL RAMIREZ HERNÁNDEZ.	SUSANA HERNÁNDEZ MONTILLO.
32	EJ. NUEVO LAZARO CARDENAS	EULOGIO CASTRO CHACON.	LEONOR CASTRO PORTILLA.
33	EJ. EMILIANO ZAPATA	GUSTAVO RUIZ FERNANDEZ.	MARIA ELENA ENRIQUEZ PALACIO.
34	EJ. MATA DE CAÑA II	JAVIER CESPEDES SOTO.	ITZEL ALEXIS GONZALEZ TERRON.
35	RANCHO NUEVO	IRENE MONTILLO MENDOZA.	FEDERICO RAMIREZ MONTILLO.
36	EJ. LAZARO CARDENAS	GUILLERMO GALLARDO PEREZ.	ADRIAN GONZALEZ ORTEGA.
37	CAOBAL	JOSE EDILBERTO CANDELARIA SALOMON.	ALBERTA GALINDO MIJANGOS.
38	MONTE VERDE	ENRIQUE OSORIO MORENO.	JESUS AGUILAR LAGUNES.
39	VILLA HERMOSA	CARLOS CASTRO HERNÁNDEZ.	ALEJANDRO HERNÁNDEZ COLORADO.
40	COL. CUAUHTEMOC	DANIEL VALENCIA DOMINGUEZ.	APOLONIO RIVERA VAZQUEZ.



REGIDURIA CUARTA



REGIDURIA TERCERA



REGIDURIA PRIMERA



REGIDURIA SEGUNDA



SECRETARIA



REGIDURIA QUINTA

PROCEDIMIENTO DE AUSCULTACIÓN

NO.	LOCALIDAD	PROPIETARIO	SUPLENTE
01	EJ. SANTA ROSA DE LIMA	JOAQUIN GARCIA ESTRADA.	GERARDO TORAL TINOCO.
02	SAN FELIPE DE JESÚS	AMADEO REYES MENDOZA.	VERONICA LARA REYES.
03	EJ. SAN JUANITO	ALEJANDRO REYES ROMERO.	VENANCIO SURIANO HERRERA.
04	POBLADO JALAPILLA	MIGUEL ÁNGEL ANTONIO ESPEJO.	VIANEY DEL CARMEN COBOS DOMINIGUEZ.
05	COL. SAN JOSE	DIANA CASTRO GARCIA.	JOSE ANTONIO LARA MONTERO.
06	EJ. EL PARAISO PALMERO	ANACLETO HERNÁNDEZ RAMIREZ.	CIRILO CORDOBA TENORIO.
07	EJ. FRANCISCO I. MADERO II	FEDERICO GUILLEN FERNANDEZ.	BARTOLA RODRIGUEZ CLARA.
08	POB. RANCHO ALEGRE	PEDRO USCANGA BARRADA.	PAULA ORTIZ ROMAN.
09	EJ. EL PORVENIR	PABLO RODRÍGUEZ SALOMON.	ORALIA ALVAREZ GALGUERA.
10	RANCHO EL CAUTIVO	GAMALIEL USCANGA JIMENEZ.	PEDRO ROSADO MARTINEZ.
11	RANCHO EL POZOLE	ESTEBAN DELFIN CAMPO.	JOSE LUIS DELFIN FERNANDEZ.
12	RANCHO LOS CAMARONES	GONZALO GAMBOA LAGUNES.	CARMELA RAMIREZ HERNÁNDEZ.
13	RANCHO EL PARAISO	JOSEFINA GUILLEN CLARA.	NAUN JIMENEZ JIMENEZ.
14	RANCHO SAN ANDRESITO	SERGIO GALINDO JIMENEZ.	ARACELY ROSADO REYES.
15	EJ. EL LIMONCITO	ALEJANDRINO MARTINEZ MATA.	ABEL MORGADO SÁNCHEZ.
16	EJ. EL GUAYABO	JUAN LOPEZ GÓMEZ.	FRANCISCO TADEO HERNÁNDEZ.
17	RANCHO LA HACIENDA SOLCAUHTLA	JOSE ALFREDO LEON MONTANO.	MARIA DE LOURDES VALENCIA RIOS.
	SAN LORENZO	JOSE LUIS VIVEROS CALDERA.	MIRNA GÓMEZ MORGAN.
	LA FORTUNA	MARCELINO DIAZ CRUZ.	YOLANDA CORDOBA RAMIREZ.



REGIDURIA TERCERA



REGIDURIA TERCERA



REGIDURIA SEGUNDA

ACUERDO:

EL CABILDO POR MAYORIA DE VOTOS, UNA VEZ ANALIZADA Y REVISADA MINUCIOSAMENTE LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE A LAS ELECCIONES DE AGENTES Y SUBAGENTES MUNICIPALES EN LAS 76 COMUNIDADES DE ESTA JURISDICCIÓN MUNICIPAL, POR LOS PROCESOS DE VOTOS SECRETOS, CONSULTA CIUDADANA Y AUSCULTACIÓN, LAS APRUEBA Y VALIDA DEBIENDO EXPEDIR LAS CORRESPONDIENTES CONSTANCIAS DE MAYORIA A LOS AGENTES Y SUBAGENTES MUNICIPALES, PROPIETARIOS Y SUPLENTES ELECTOS, MISMOS QUE FUNGIRÁN EN EL DESEMPEÑO DE SU CARGO EN EL PERIODO COMPRENDIDO DEL 01 DE MAYO DEL 2022 AL 30 DE ABRIL DEL 2026, ENVIANDO COPIA CERTIFICADA DE LA PRESENTE SESION EXTRAORDINARIA AL H. CONGRESO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

LA C. DARIA DEL ROSARIO SANTIAGO HERNÁNDEZ, SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO INFORMA AL PRESIDENTE MUNICIPAL, QUE SE HAN AGOTADO LOS ASUNTOS ENLISTADOS EN EL ORDEN DEL DÍA.

REGIDURIA CUARTA

[Handwritten signature]

SECRETARIA



REGIDURIA PRIMERA

QUINTO.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.- NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SIENDO LAS ONCE HORAS, SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO EL DÍA DE SU FECHA, FIRMANDO PARA CONSTANCIA LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, RATIFICANDOLA EN SU CONTENIDO Y FIRMA; DOY FE.-



EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

C. JUSTINO GUILLEN LAGUNES.

PRESIDENCIA



SINDICA UNICA

C. ELOISA ZETINA GOMEZ.

SINDICATURA



REGIDOR PRIMERO

C. NATIVIDAD GÓMEZ CORDOBA

REGIDURIA PRIMERA



REGIDOR SEGUNDO

C. ROSA LIDIA SANCHEZ MENDEZ.

SINDICATURA



REGIDOR TERCERO

C. VICKY VIRGINIA TADEO RÍOS.

REGIDURIA TERCERA

REGIDURIA SEGUNDA

REGIDOR CUARTO

C. JOSE ANTONIO SULLIVAN REYES.



REGIDOR QUINTO

C. SALVADOR MORALES ZAMORA.

REGIDURIA QUINTA

REGIDURIA CUARTA

LA SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO

C. DARIA DEL ROSARIO SANTIAGO HERNANDEZ.

SECRETARIA

